



**CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE
"ASEMUCH"**

COMUNICADO N° 10 DE 21 JUNIO 2018

TEMA: INDICACIONES Y ACCIONES A REALIZAR EN RELACION A LA DISCUSIÓN Y TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE LEY SOBRE INCENTIVO AL RETIRO VOLUNTARIO.

Estimadas y estimados, junto con saludar, adjuntamos a al presente un documento comparado, preparado por nuestra Comisión Técnica, relativo al estado de nuestro Proyecto de Ley sobre Incentivo al Retiro Voluntario, el cual expresa en tres columnas, la situación actual del proyecto de ley (al término Comisión de Gobierno Interior); indicaciones propuestas por el Ejecutivo a la Comisión de Hacienda con fecha 18-06-2018, y, la posición de la Confederación respecto de cada indicación.

Luego de una intensa reunión de Directorio Nacional realizada el día de ayer, se ha definido que esta Confederación realizará todas las gestiones necesarias para que los avances obtenidos en la Comisión de Gobierno Interior que mejoraron el proyecto de Ley de Incentivo al Retiro original, se mantengan, y solicitará sumar a éstas las indicaciones ingresadas por la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo a través del Oficio N°056/366 con fecha 18 de Junio de 2018 a la Comisión de Hacienda, que benefician a las y los funcionarios municipales, requiriendo además eliminar aquellas que significan un retroceso.

Se les invita a compartir el presente comparativo con sus bases y realizar las gestiones sindicales con las y los parlamentarios de sus distritos.

P. El directorio Nacional de ASEMUCH.,

Saludan muy cordialmente a Ud.,

FRANCISCO ALMENDRA RIQUELME
Secretario General



RAMÓN CHANQUEO FILUMIL
Presidente Nacional

RCHF/FAR/cpm